



Expediente: 883/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ALVAREZ CARLOS JOSÉ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - Alvarez, Carlos José-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 883/25



H108022672044

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ALVAREZ CARLOS JOSÉ s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 883/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Ciudad de Concepción, 21 de abril de 2025.

Téngase presente el número de Boleta de deuda aclarado por la parte actora, advirtiéndole que subsiste discordancia entre el número de padrón informado en el escrito de demanda con el que figura en la boleta de deuda, previo aclarar. Notifíquese digitalmente.

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:

CN=BERRAL Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.